

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26375 *GRUPCONS GRUPO DE CONSTRUCCIONES
DE LA FAMILIA ORTELLS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 540/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Israel Ramos Codina contra "Grupcons Grupo de Construcciones de la Familia Ortells, Sociedad Limitada" con C.I.F. n.º B12589685 sobre cantidad, se ha dictado en fecha 22 de Julio de 2010, decreto por el que se declara a la ejecutada "Grupcons Grupo de Construcciones de la Familia Ortells, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia Total provisional, por importe de 5260.82 euros de principal, más 520.31 euros en concepto de intereses moratorios, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 22 de julio de 2010.- Secretaria Judicial, Consuelo Barberá Barrios.

ID: A100059223-1